

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA
PERIODO ORDINARIO**

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL
MIÉRCOLES NUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA:
SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO**

**VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO:
PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA**

**SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS:
CIRILO SALAS HERNÁNDEZ Y
JULIÁN RENDÓN TAPIA**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y DOS DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS **MARITZA MARÍN MARCELO, CORONA SALAZAR ÁLVAREZ, CARLOS DANIEL HERNÁNDEZ OLIVARES, JORGE AGUILAR CHEDRAUI, JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA Y MARIO ALBERTO RINCÓN GONZÁLEZ** Y EL RETARDO JUSTIFICADO DE LAS DIPUTADAS **LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA, GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES** Y EL DIPUTADO **CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ

“Puebla, 485 años de su fundación”

HORAS CON TREINTA MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO**, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTE LEGISLATIVO PARA DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, PUESTA A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADA EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. ENSEGUIDA SE APROBÓ LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTE LEGISLATIVO PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS DEL **TRES AL CATORCE** DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES: **PUNTO TRES** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTOS CUATRO Y CINCO** A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES Y COPIA A LA COMISIÓN INSPECTORA EN LO CONDUCENTE; **PUNTOS SEIS Y OCHO** A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO; POR LO QUE RESPECTA AL **PUNTO SIETE** EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 89 FRACCIÓN L, 317 PÁRRAFO SEGUNDO FRACCIONES I, II Y III DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TOMA CONOCIMIENTO DEL OFICIO Y RESOLUCIÓN DE

REFERENCIA, ENVIÁNDOSE A SU EXPEDIENTE RESPECTIVO; **PUNTO NUEVE** A LAS COMISIONES UNIDAS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A LA DE DERECHOS HUMANOS; LOS **PUNTOS DIEZ, ONCE, DOCE, TRECE Y CATORCE** A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES. EN EL **PUNTO QUINCE** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA DE LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO QUE PRESENTÓ LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON LA APROBACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE DIVERSOS SUJETOS DE REVISIÓN, PUESTOS A DISCUSIÓN EN TODOS SUS TÉRMINOS Y SIN TENERLA SE APROBARON DE LA SIGUIENTE MANERA: TODOS LOS NUMERALES DEL UNO AL VEINTICUATRO 32 VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LAS MINUTAS AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD Y LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. EN EL **PUNTO DIECISÉIS** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA DEL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO QUE PRESENTÓ LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON LA APROBACIÓN DEL INICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES DEL MUNICIPIO DE SOLTEPEC, PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EN TODOS SUS TÉRMINOS Y SIN TENERLA SE APROBÓ CON TREINTA Y DOS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL

ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. EN EL **PUNTO DIECISIETE** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA DE LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO QUE PRESENTÓ LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON LA APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES DE DIVERSOS SUJETOS DE REVISIÓN, PUESTOS A DISCUSIÓN EN TODOS SUS TÉRMINOS Y SIN TENERLA SE APROBARON DE LA SIGUIENTE MANERA: NUMERALES TRECE Y DIECISIETE, VEINTIOCHO VOTOS A FAVOR, CUATRO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN; NUMERAL DIECINUEVE, TREINTA Y UN VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN; TODOS LOS DEMÁS NUMERALES SE APROBARON CON TREINTA Y DOS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN, ENVIÁNDOSE LAS MINUTAS AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD Y LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. EN EL **PUNTO DIECIOCHO** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR EL **DIPUTADO JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VI Y SE ADICIONAN LAS FRACCIONES VIII Y IX AL ARTÍCULO 51 DE LA LEY PARA EL ACCESO A LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE

IGUALDAD DE GÉNERO, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECINUEVE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO SUSCRITA POR LA **DIPUTADA GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, POR EL QUE SE ADICIONAN EL PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 89 Y UN PÁRRAFO SEGUNDO A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO FIRMADA POR LA **DIPUTADA GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 9 Y SE ADICIONAN EL PÁRRAFO SEGUNDO A LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 9, EL PÁRRAFO SEGUNDO A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 36 Y LAS FRACCIONES IV, V Y VI AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE PUEBLA, TURNÁNDOSE A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE IGUALDAD DE GÉNERO, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTIUNO** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR LA **DIPUTADA GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, POR EL QUE SE ADICIONAN EL PÁRRAFO SEGUNDO A LA FRACCIÓN LXXXIII DEL ARTÍCULO 35 Y EL PÁRRAFO SEGUNDO A LA FRACCIÓN XLVIII DEL ARTÍCULO 37 A LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTIDÓS**

SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO SUSCRITA POR EL **DIPUTADO JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ**, POR EL QUE SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 189 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, A ESTA INICIATIVA SE SUMÓ LA **DIPUTADA LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA**, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTITRÉS** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO FIRMADA POR EL **DIPUTADO PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**, POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 76 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTICUATRO** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO SUSCRITA POR LOS INTEGRANTES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE LOS PARTIDOS COMPROMISO POR PUEBLA, POR CONDUCTO DE LA **DIPUTADA MARÍA EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA**, ASÍ COMO ACCIÓN NACIONAL POR CONDUCTO DE LA **DIPUTADA CORONA SALAZAR ÁLVAREZ**, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE PUEBLA, TURNÁNDOSE A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTICINCO** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO FIRMADO POR EL **DIPUTADO JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, POR EL QUE SOLICITA INVITAR RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE TURISMO A IMPLEMENTAR ACCIONES Y ESTRATEGIAS QUE PERMITAN

GENERAR UN TURISMO INCLUYENTE QUE PROMUEVA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, IMPULSANDO PRINCIPALMENTE EL CRECIMIENTO SOCIOECONÓMICO DEL ESTADO, TURNÁNDOSE EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE TURISMO, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTISÉIS** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL **DIPUTADO SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR AL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, A TRAVÉS DE SUMAGISTRADO PRESIDENTE, AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A TRAVÉS DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN Y A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA QUE SUSCRIBAN UN CONVENIO CON LA FINALIDAD DE INTEGRAR EL PAGO DE COMPENSACIÓN DE LAS JUEZAS Y LOS JUECES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, CON LA FINALIDAD DE QUE COTICEN MEDIANTE CUOTA Y APORTACIÓN POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL CON SU SUELDO ACTUAL ÍNTEGRO A LA PENSIÓN DE JUBILACIÓN QUE LES PERMITA RETIRARSE DIGNAMENTE UNA VEZ CUMPLIDO LOS AÑOS DE SERVICIO PROFESIONAL, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A LA DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **ÚLTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES**, SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO SUSCRITA POR INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA EN EL QUE PROPONEN SOLICITAR A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PÚBLICA FEDERAL Y A LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITO, PARA QUE CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, REALICEN LAS FUNCIONES NECESARIAS PARA PROPORCIONAR A LOS ESTUDIANTES DE LOS CICLOS ESCOLARES 2016 – 2017, Y 2017 – 2018, UN EJEMPLAR DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON LA FINALIDAD DE QUE CONOZCAN ESE ORDENAMIENTO JURÍDICO, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS, CITANDO A LOS INTEGRANTES DE LA QUINGUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA PARA EL LUNES CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS, REPROGRAMÁNDOSE LA SESIÓN PARA EL MARTES QUINCE DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, A LAS OCHO TREINTA HORAS, EN EL SALÓN DE PLENOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO.

SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO
DIPUTADA PRESIDENTA

PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

CIRILO SALAS HERNÁNDEZ
DIPUTADO SECRETARIO

JULIÁN RENDÓN TAPIA
DIPUTADO SECRETARIO

“Puebla, 485 años de su fundación”